





FIEEM

Foro Iberoamericano de Entidades Médicas

prokids DNA

Hotel Açores Atlântico  
PONTA DELGADA

F I E M

Foro Iberoamericano de Entidades Médicas

AÇORES PORTUGAL  
8.9.10 MAIO





Tokyo, Japan  
April 2014



**Importancia  
del problema**

# **TRÁFICO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**El tráfico mundial de niños para adopción ilegal, prostitución y explotación sexual, trabajos forzados y en semi-esclavitud, uso como niños-soldado, delincuencia y circunstancias similares es un grave problema de preocupación internacional.**

**Se ha convertido en una pandemia.**



**UNODC**

United Nations Office on Drugs and Crime

**UN.GIFT**

Global Initiative to Fight Human Trafficking

**HUMAN TRAFFICKING A CRIME THAT SHAMES US ALL**

## HUMAN TRAFFICKING

### How significant is the problem?

- **161 countries** are reported to be affected by human trafficking by being a source, transit and/or destination country.
- The majority of trafficking victims are between 18 and 24 years of age
- An estimated **1.2 million children** are trafficked each year
- **95%** of victims experience **physical or sexual violence** during trafficking



**MARÍA TERESA CAMPOS**  
La reina del share  
lo cuenta todo



**¿CIENTÍFICOS O PIRATAS?**  
La Antártida, un filón para  
el negocio de las patentes



**LEONARDO SBARAGLIA**  
El actor presenta la última  
moda para este verano

# EL SEMANAL

**ABC**  
Nº 863  
DEL 9  
AL 15 DE MAYO  
DE 2004  
[www.clubelsemanal.com](http://www.clubelsemanal.com)

## ESTOS NIÑOS VALEN 50 EUROS

**SON ESCLAVOS. SE JUEGAN LA VIDA PESCANDO PARA SU AMO.  
ESTA ES SU HISTORIA**



# ¿ ME HAS VISTO ?

**Ayúdame a regresar a Casa**  
**TEL. 01 55 56 74 79 02**



**ANA**

LILIA BURGOS FRIAS  
EDAD ACTUAL 28 AÑOS  
1 DE FEBRERO DE 1996



**SILVIA**

ESTEPHANE SANCHEZ VESCA ORTIZ  
EDAD ACTUAL 21 AÑOS  
5 DE NOVIEMBRE DE 2005



**CESAR**

GARDUÑO BECERRA  
EDAD ACTUAL 16 AÑOS  
15 DE MARZO DE 2008



**GABRIEL IVAN Y**

**BRAULIO GAEL JACINTO ROCHA**  
EDAD ACTUAL 6 Y 2 AÑOS RESPECTIVAMENTE  
16 DE AGOSTO DE 2009



**ELBA**

MONSERRAT CHAVEZ DIAZ  
EDAD ACTUAL 15 AÑOS  
14 DE JULIO DEL 2010



**MARIA**

JOSE MONROY ENCISO  
EDAD ACTUAL 11 MESES  
21 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
LUNAR COMO MANCHA ROJIZA EN  
LA FRENTE. SUFRE DE EPILEPSIA



**ANA YELI**

GARDUÑO TENORIO  
EDAD ACTUAL 17 AÑOS  
15 DE MARZO DE 2008

**EL PEOR DOLOR QUE PUEDA SUFRIR UN  
SER HUMANO ES PERDER UN HIJO.  
TU PUEDES CONTRIBUIR A REGRESARLE  
LA SONRISA. AYÚDANOS.**

**ASOCIACION MEXICANA DE  
NIÑOS ROBADOS Y  
DESAPARECIDOS A.C.**



**AMNRDAC**

**CALLE SANTA CRUZ N° 15 INT.  
1-C. COL. PORTALES,  
MEXICO D.F. C.P. 03300  
TEL. 01 55 56 74 79 02**

# Imputadas 31 personas por la compra de 28 bebés de Marruecos

Fueron vendidos por entre 1.200 y 6.000 euros y trasladados a la Península bajo la apariencia de hijos biológicos

08.05.13 - 17:05 - EUROPA PRESS | MADRID

0 Comentarios | **Twitter** 1 | **+1** 0 | **Compartir** | **Recomendar** 1

★★★★★ 0 votos



**VIDEO**

Un total de 31 personas han sido imputadas en el marco de la operación. / Atlas

Un total de 31 personas han sido imputadas en el marco de una investigación de la Guardia Civil sobre una trama organizada que se dedicaba, en los años setenta y ochenta, a la compraventa de bebés procedentes de Marruecos que eran trasladados desde Melilla a la Península bajo la apariencia de hijos biológicos.

Un total de 28 niños lactantes -algunos nacidos en Marruecos y otros en Melilla- fueron introducidos en la ciudad autónoma y trasladados posteriormente a la Península con documentación falsa tras haber

## NOTICIAS RELACIONADAS

► **07/05/13:** Descubierta un red que se dedicaba a la compraventa de bebés

Publicidad

## [Viajar Marruecos](#)

[www.Jetcost.es/Vuelos-Marruecos](http://www.Jetcost.es/Vuelos-Marruecos)

Busca todos los Vuelos Marruecos y encuentra los vuelos mas Baratos!



Gestión anuncios

Ahora en portada

**08 MAYO 2013**

La Ciudad Autónoma y la Universidad de Granada han firmado el pertinente acuerdo de colaboración para que se puedan realizar estos controles de ADN a coste cero para Melilla

## Las pruebas de ADN a menores del CETI buscan acabar con el robo y tráfico de niños

La consejera de Bienestar Social y Sanidad, M<sup>a</sup> Antonia Garbín y el director del programa DNA-ProKids de la Universidad de Granada, José Antonio Lorente, firmaron ayer un convenio de colaboración que tendrá coste cero para las arcas municipales, con el que se persigue realizar pruebas de ADN a los menores y lactantes inmigrantes que arriban a Melilla sobre los que existan

dudas de que los adultos que les acompañan sean sus padres. A ambos, adultos y menores, se extraerán muestras de ADN que se analizarán en menos de una semana en Granada. El fin es luchar contra el tráfico de seres humanos, especialmente el robo y secuestro de niños, para preservar sus derechos e integridad.

Jesús Andújar

Melilla Hoy

M<sup>a</sup> Antonia Garbín explicó que con este convenio Melilla se adhiere al programa DNA-ProKids que desarrolla la Universidad de Granada. El objetivo es reducir el número de personas inmigrantes, en su mayoría subsaharianos, que llegan al país acompañados por menores que no son sus hijos, y que tras ser acogidos en el CETI, se benefician de la política de traslado de familias inmigrantes a la Península. "La forma en que estas personas consiguen a estos menores puede ser muy diversa y dudosa, y el destino final para estos menores, una vez que llegan a la Península, tampoco es muy claro, porque pueden ser abandonados, vendidos o utilizarlos en la prostitución infantil", dijo.

### Desprotección

Indicó que se adhieren a este programa en atención también a las recomendaciones de la Fiscalía General del Estado que, alertada por situaciones de utilización de menores, aconseja a las comunidades que establezcan los instrumentos para clarificar esta situación de indefensión de los menores. La Fiscalía pide que se lleven a cabo pruebas genéticas. Añadió que en 2012 ya se realizaron en Melilla dos pruebas con este programa de la UGR y ambas dieron positivo, y los menores pudieron marcharse con sus padres. En 2013 se han realizado ya seis pruebas, de las que dos han pasado positivo, una negativa y otras tres



Momento de la firma del convenio entre la consejera Garbín y el doctor José Antonio Lorente

están a la espera del resultado.

Por su parte el doctor José Antonio Lorente, director del programa de DNA-ProKids de la UGR, calificó de "acto de valentía y coherencia" que la Consejería busque dar solución a un problema detectando en el que se habla del tráfico de niños. Explicó que hace diez años el Departamento de Medicina Legal de la Universidad puso en marcha este programa de detección del ADN para tratar de evitar el tráfico de menores en aquellos países en los que se produce. Actualmente el programa está activo en 16 países americanos y asiáticos, y ha permitido más de 600 identificaciones positivas. Estas pruebas de ADN se llevan a cabo de especial en los casos de adopciones, para comprobar que quienes dan los niños en

adopción son sus progenitores.

Como ocurre en estos países, en Melilla se extraerán muestras de ADN del adulto y del menor en cuestión, bien de células de la boca mediante el raspado con un bastón de algodón o con una extracción de sangre. La operación se realizará en la Dirección General de Sanidad en LeGüeno, por el equipo médico. Las muestras se enviarán a Granada que en cuatro días o de 24 horas si fuera necesario, dará a conocer los resultados del parentesco. Si el adulto se negase a realizarse la prueba, se le realizaría la toma de muestras mediante una orden judicial. De comprobarse que el menor no es su hijo, el pequeño quedaría bajo la tutela de la Ciudad Autónoma y el adulto, conducido ante la justicia. Las pruebas se realizarán en aquellos casos remitidos desde el propio CETI sobre los que existan dudas sobre el parentesco entre los menores y los adultos que dicen ser sus padres.

Señaló el especialista que la prueba de ADN puede resultar costosa, por encima de los 120 euros, pero que el laboratorio cuenta con cursos para ello gracias a las donaciones que reciben de las fundaciones de BBVA, Caja Granada y el Banco de Santander. En los países donde se ha implantado el programa, también se nutre de fondos públicos y privados. "Queremos evitar que Melilla se convierta en un punto de entrada de personas que trafican con niños y pase a ser un punto de detección de delitos. Melilla dejará así de ser un punto de entrada, porque no se engañará a las autoridades", dijo.

### Bienestar Social estudiar sacar a concurso la gestión de las ludotecas

La consejera de Bienestar Social, M<sup>a</sup> Antonia Garbín, salió al paso de CPM manifestó ayer que efectivamente se ha adjudicado a la asociación MEPI, la entidad que gestiona las ludotecas, el desarrollo del programa de refuerzo de español para escolares de los distritos IV y V. La adjudicación es por un periodo de cuatro meses porque se trata de un programa piloto.

"Se lo hemos adjudicado porque es la entidad que tiene más experiencia en estos sectores, pero debido también al gran volumen de trabajo que se realiza en las ludotecas, estamos estudiando qué costaría sacarlo a concurso. Sin duda es más caro que una empresa, que busca beneficios industriales, se haga cargo de las ludotecas que el que lo haga una ONG. Es algo que estudiamos y queremos sacar después del verano. Previamente se hará un sondeo entre empresas y ongs", indicó la consejera.



**¿ Qué se puede hacer?**



UNIVERSITY of NORTH CAROLINA  
HEALTH SCIENCE CENTER at Fort

# **1.- Asegurar identificaciones madre - hijo en cada país**

1.1. Reunificación de niños viviendo fuera del hogar

1.2. Adopciones (comprobar vínculos genéticos)

# **2.- Facilitar cooperación internacional**

(entre países)

# **3.- Requerir identificación genética obligatoria**

(regulada por ley) para adopciones, viajes sin familia, exilios, migraciones masivas y situaciones similares de riesgo)



**¿ Cómo hacerlo?**

**prokids** DNA  
DNA-PROKIDS AVEC HAÏTI

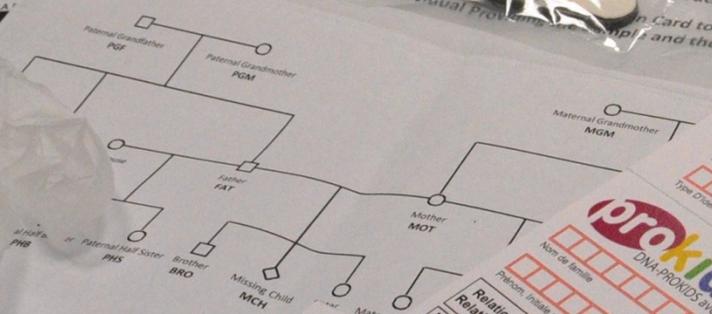
**Integrity Seal**

Comment faire un prélèvement buccal d'ADN  
COMPARAISON DU KIT DE PRÉLÈVEMENT D'ADN BUCCAL

**prokids**  
INSTRUCTIONS POUR LE PRÉLÈVEMENT D'ÉCHANTILLON

INSTRUCTIONS POUR LE PRÉLÈVEMENT D'ÉCHANTILLON  
PRÉLÈVEMENT À FAIRE EN PRÉSENCE D'UN MÉDECIN  
PRÉLÈVEMENT À FAIRE EN PRÉSENCE D'UN MÉDECIN  
PRÉLÈVEMENT À FAIRE EN PRÉSENCE D'UN MÉDECIN

Fig. et Doc  
de la code-  
de placar Fr  
QUE LA



**prokids** DNA  
DNA-PROKIDS AVEC HAÏTI

**prokids** DNA  
DNA-PROKIDS GUATEMALA  
DNA COLLECTION KIT  
KIT PARA LA TOMA DE ADN

**prokids** DNA  
DNA-PROKIDS AVEC HAÏTI

**BUCCAL  
DNA  
COLLECTOR**

TRANSPORT  
POUCH



CMP-055-01

Relationship between the individual  
Relationship between the individual  
Relationship between the individual

**prokids** DNA  
DNA-PROKIDS AVEC HAÏTI  
FICHE DE RÉFÉRENCE FAMILIALE DU PRÉLÈVEMENT  
FAMILY REFERENCE SAMPLE COLLECTION CARD

Prénom, initiale ou Deuxième Prénom  
Nom de famille  
Nom de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance

**prokids** DNA  
DNA-PROKIDS AVEC HAÏTI  
Relation avec l'enfant perdu  
Relationship to Missing Child

Prénom, initiale ou Deuxième Prénom  
Nom de famille  
Nom de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance

**prokids** DNA  
DNA-PROKIDS AVEC HAÏTI  
FICHE DE RÉFÉRENCE FAMILIALE DU PRÉLÈVEMENT  
FAMILY REFERENCE SAMPLE COLLECTION CARD

Prénom, initiale ou Deuxième Prénom  
Nom de famille  
Nom de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance

**prokids** DNA  
DNA-PROKIDS AVEC HAÏTI  
FICHE DE RÉFÉRENCE FAMILIALE DU PRÉLÈVEMENT  
FAMILY REFERENCE SAMPLE COLLECTION CARD

Prénom, initiale ou Deuxième Prénom  
Nom de famille  
Nom de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance

**prokids** DNA  
DNA-PROKIDS AVEC HAÏTI  
FICHE DE RÉFÉRENCE FAMILIALE DU PRÉLÈVEMENT  
FAMILY REFERENCE SAMPLE COLLECTION CARD

Prénom, initiale ou Deuxième Prénom  
Nom de famille  
Nom de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance

**prokids** DNA  
DNA-PROKIDS AVEC HAÏTI  
FICHE DE RÉFÉRENCE FAMILIALE DU PRÉLÈVEMENT  
FAMILY REFERENCE SAMPLE COLLECTION CARD

Prénom, initiale ou Deuxième Prénom  
Nom de famille  
Nom de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance  
Date de naissance



**¿ Hay resultados ya ?**



- > **9.800** muestras
- > **675** identificaciones positivas
- **262** adopciones ilegales evitadas



**Actividades futuras**



FIEEM

Foro Iberoamericano de Entidades Médicas



- 1.- Encuesta sobre rol del médico.**
- 2.- Sensibilizar sobre la materia.**
- 3.- Servir de ejemplo y guía a la  
AMM / WMA  
( Durban, RSA, octubre 2014)**

Unidad de Información Legislativa

| Fundado en 1880 |

# Diario de Centro América

ÓRGANO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.

LUNES 13 de septiembre de 2010 No. 24 Tomo CCXC

Directora General: Ana María Rodas

www.dca.gob.gt

## Sumario

### ORGANISMO LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

DECRETO NÚMERO 28-2010

DECRETO NÚMERO 29-2010

### ORGANISMO EJECUTIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Acuérdase Aprobar la ampliación al Presupuesto de Ingresos del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas -ICTA-, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010.

## ORGANISMO LEGISLATIVO



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

DECRETO NÚMERO 28-2010

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que es deber del Estado garantizar y proteger la vida humana, desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona, garantizando el Estado la protección social y familiar de la familia y salvaguardando el derecho de los menores a su salud, seguridad y



Congreso de la República

Dirección Legislativa

Unidad de Información Legislativa

DIARIO de CENTRO AMÉRICA

NÚMERO 24

**Artículo 5. Creación de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta ALBA-KENETH.** Se crea la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta ALBA-KENETH, con el objeto de coordinar, impulsar y ejecutar todas las acciones dirigidas a la búsqueda, localización y resguardo inmediato del niño, niña o adolescente que ha sido sustraído o que se encuentra desaparecido.

**Artículo 6. Integración de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta ALBA-KENETH.** La Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta ALBA-KENETH estará integrada por las siguientes instituciones públicas:

1. Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, quien la preside;
2. Policía Nacional Civil;
3. Dirección General de Migración;
4. Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República; y
5. Ministerio Público, a través de la Fiscalía de Trata de Personas.

Cada institución nombrará a un representante para conformar esta coordinadora nacional, con el objeto de asegurar el funcionamiento del Sistema de Alerta ALBA-KENETH, en el momento inmediato en que ocurra la desaparición o sustracción de un niño, niña o adolescente.

Los representantes de las instituciones que integren esta coordinadora nacional desempeñarán sus cargos ad-honorem.

**Artículo 7. Funciones de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta ALBA-KENETH.** La Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta ALBA-KENETH, tendrá las siguientes funciones:

1. Integrarse inmediatamente cuando ocurra la desaparición o sustracción de un niño, niña o adolescente.
2. Coordinar, impulsar y ejecutar las acciones de búsqueda, localización y resguardo, cuando la situación lo requiera, de toda persona menor de edad que se encuentre desaparecida o haya sido sustraída.
3. Divulgar por todos los medios de comunicación radial, televisivo, escrito y social, las fotografías de las personas menores de edad que hayan sido sustraídas o se encuentren desaparecidas. Para estos fines, se utilizará todo tipo de medios de difusión a efecto de anular la capacidad de movilidad de las personas que acompañen al niño, niña o adolescente sustraído o desaparecido.

**Artículo 12. Registro de niños desaparecidos y sustraídos.** La Procuraduría General de la Nación, creará un registro de niños desaparecidos o sustraídos a nivel nacional, con el objeto de apoyar a las familias en la localización de sus hijos; asimismo, registrará las acciones que se realicen a nivel local, nacional y multilateral por la Coordinadora Nacional del Sistema ALBA-KENETH.

La Fiscalía de Trata de Personas del Ministerio Público realizará el análisis del movimiento criminal sobre la sustracción o la desaparición de niños, niñas o adolescentes, con el objeto de promover acciones para prevenir estos hechos y perseguir penalmente a los responsables de estos ilícitos penales.

**Artículo 13. Banco de ADN de niños desaparecidos y sustraídos y de los parientes que demandan su localización.** La Procuraduría General de la Nación ejecutará las acciones necesarias para crear un banco de pruebas científicas de Ácido Desoxirribonucleico -ADN- de los niños desaparecidos o sustraídos y de los parientes que demandan su localización, a efecto de poder contar con medios científicos de prueba que permitan de forma inmediata acreditar su filiación biológica.

La extracción y análisis de las muestras para el ADN, deberá realizarlas el Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF-, o por otro laboratorio privado que garantice la inmediatez y la cadena de custodia de dichas pruebas.

**Artículo 14. Restitución internacional de niños desaparecidos y sustraídos.** La Procuraduría General de la Nación, como autoridad central de la Convención de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores, realizará las acciones que aseguren de forma inmediata la restitución de niños desaparecidos o sustraídos que hayan sido trasladados a un Estado distinto al de su residencia habitual.

La Procuraduría General de la Nación creará el reglamento y protocolos para implementar la Convención de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores y lograr la restitución inmediata de los niños en esta situación.

# Middle America



# Middle America



Navels:

Creo que sería bueno tratar sobre trato de personas  
y esclavitud moderna.

La trato de órganos puede tratarse en conexión con  
el trato de personas.

Mucha gracias

Francisco

BOOKLET\_21 Human Trafficking[1].pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Documento Herramientas Ventana Ayuda

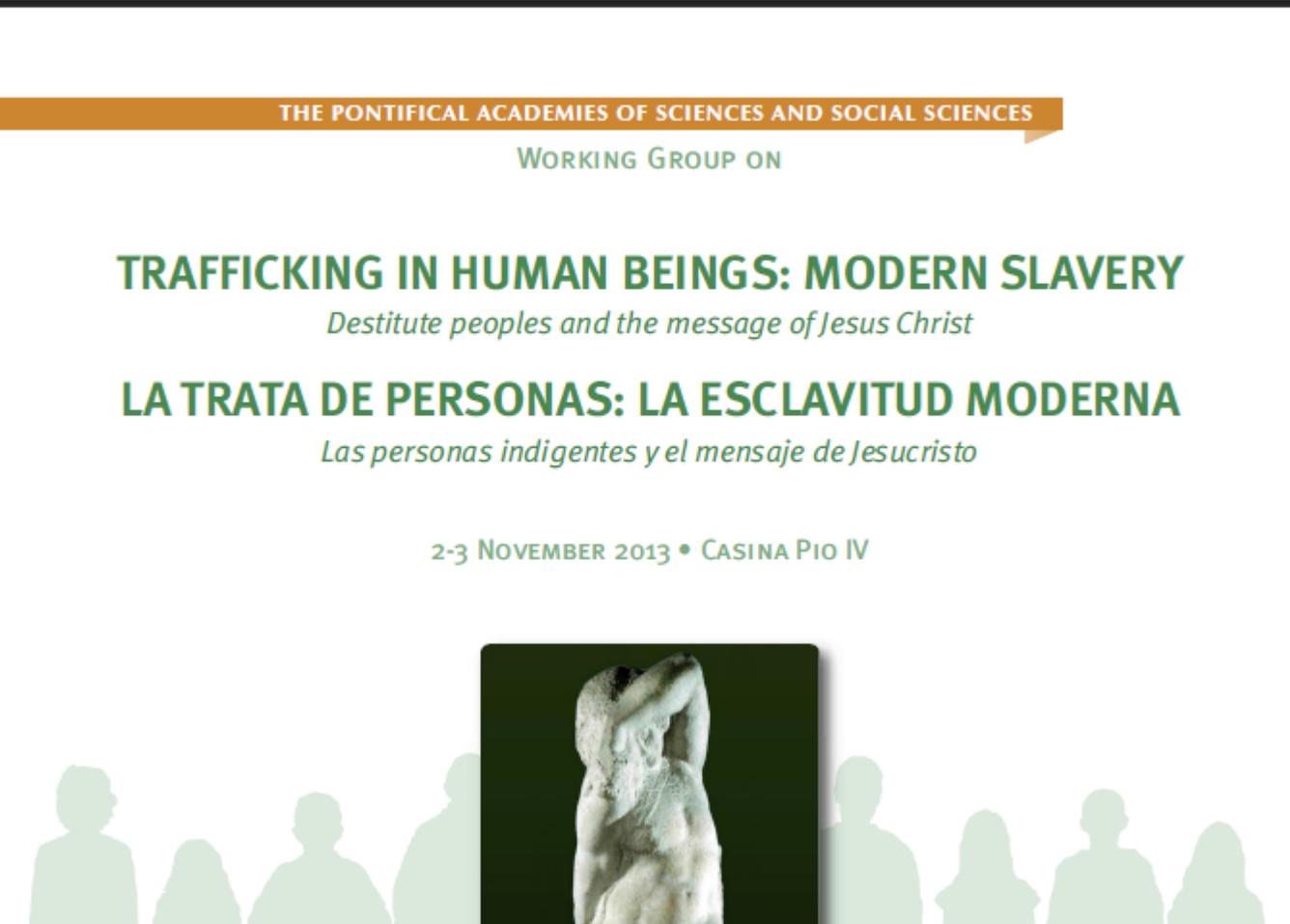
1 / 16 75% Buscar

THE PONTIFICAL ACADEMIES OF SCIENCES AND SOCIAL SCIENCES  
WORKING GROUP ON

**TRAFFICKING IN HUMAN BEINGS: MODERN SLAVERY**  
*Destitute peoples and the message of Jesus Christ*

**LA TRATA DE PERSONAS: LA ESCLAVITUD MODERNA**  
*Las personas indigentes y el mensaje de Jesucristo*

2-3 NOVEMBER 2013 • CASINA PIO IV



Inicio Internet E... 2014 - CONFE... COSTA RICA ... BOOKLET\_21 ... 15:01



## Encuesta FIEM sobre Prevención del Tráfico de Menores y Adopciones Ilegales

100%

**1. ¿Ha tenido su entidad alguna vez noticia formal u oficial sobre problemas por tráfico de menores o adopciones ilegales?**

Si

No

Otro

Explíquelo, por favor

**2. ¿Hay en su país leyes o reglamentos que obliguen al médico a intervenir en alguna de las fases del proceso de adopción de niños que van a ser entregados en adopción dentro o fuera del país? (Por ejemplo, un reconocimiento médico sobre su estado de salud o psicológico).**

Si

Inquérito FIEM - Prevenção do tráfico de crianças e adoções ilegais Survey.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Documento Herramientas Ventana Ayuda

1 / 4 75% Buscar

## Inquérito FIEM - Prevenção do tráfico de crianças e adoções ilegais

**1. Alguma vez sua entidade já teve notícia formal ou oficial sobre os problemas relacionados ao tráfico de menores ou adoções ilegais?**

Sim

Não

Outro

Explique, por favor

**2. O seu país tem leis ou regulamentos que exigem do médico intervir em alguma das fases do processo de adoção de crianças que serão entregues para adoção dentro ou fora do país? (Por exemplo, um exame médico sobre seu estado de saúde ou psicológico).**

Sim

Não

Outro

Inicio Internet E... 2014 - CONFE... COSTA RICA ... Inquérito FIE... 15:26



**prokids**<sup>DNA</sup>

[www.dna-prokids.org](http://www.dna-prokids.org)



[www.facebook.com/dnaprokids](http://www.facebook.com/dnaprokids)



ugr | Universidad  
de Granada

UNT | HEALTH  
SCIENCE CENTER



life  
technologies™  
FOUNDATION



**D.C. ZOGBI**

***MUCHAS GRACIAS  
MUITO OBRIGADO***

***jlorente@ugr.es***





# DECLARACION DEL FORO IBEROAMERICANO DE ENTIDADES MÉDICAS

SOBRE EL

## TRÁFICO DE MENORES, ADOPCIONES ILEGALES Y SU PREVENCIÓN.

Reunidos en Ponta Delgada, Islas Açores, del 07 al 10 de mayo de 2013, la FIEM realiza la presente DECLARACIÓN sobre el tema *ut supra* mencionado.

### **CONSIDERANDO.-**

- 1.- Que el médico es –dentro de sus medios y posibilidades- garante y responsable del bienestar físico y psíquico de la sociedad como indicador de la salud de la misma.
- 2.- Que las relaciones entre padres e hijos, sobre todo en las fases iniciales de la vida (infancia) tienen especial relevancia social e intensidad afectiva y emocional, por lo que la pérdida o desaparición de un niño ocasiona graves trastornos emocionales a sus más directos familiares y alta y negativa transcendencia social.
- 3.- Que la desaparición y pérdida de niños, bien sea de modo accidental, por conflictos violentos o por desastres naturales es un hecho evidente que acontece a diario.
- 4.- Que la existencia de redes criminales de tráfico de menores para su explotación laboral, sexual y de otro tipo son un hecho tristemente real, evidenciado y cuantificable.
- 5.- Que la existencia de de adopciones ilegales y el robo de niños con este motivo es también un hecho frecuente y denunciado internacionalmente.

**ASUMIENDO.-**

- 1.- Que el médico tiene un papel clave en el entorno familiar, siendo conocedor del mismo y generando confianza en los pacientes y en la familia.
- 2.- Que el médico tiene conocimiento directo e indirecto de la estructura de la unidad familiar, del número de miembros que la conforman y de sus cambios.
- 3.- Que el médico es habitualmente consultado cuando se van a producir adopciones, participando activamente en algunas ocasiones con la emisión de certificados o informes.
- 3.- Que la ciencia, a través de la genética forense, tiene capacidad de identificar a las personas y facilitar la reunificación de las familias, con la existencia del programa humanitario DNA-PROKIDS que de modo desinteresado está en marcha en 16 países del mundo.
- 4.- Que el médico es consciente personal y colectivamente de la existencia del grave problema del tráfico de menores y de las adopciones ilegales.

**DECLARAMOS.-**

- 1.- **Nuestro rechazo colectivo al tráfico de menores y a las adopciones ilegales.**
- 2.- **Nuestro compromiso de informar a las familias adoptantes de la necesidad de comprobar que los procesos de adopción se realizan de modo totalmente legal.**
- 3.- **Nuestro compromiso de advertir a las familias de la existencia de redes criminales de adopción y tráfico de menores que bajo la apariencia de legalidad, actúan de modo ilegal y criminal.**
- 4.- **Nuestro compromiso de advertir a los compañeros médicos del papel clave y crucial que pueden y deben jugar para impedir estos delitos, sobre todo en los países de origen, negándose y denunciando cualquier actividad sospechosa en relación a menores cuya identidad esté en duda o sobre los que se pretenda efectuar una adopción sin todas las garantías legales.**
- 4.- **Nuestro compromiso de denunciar cualquier acción sospechosa de estar relacionada con actividades criminales de tráfico o adopción ilegal de menores.**

Considerando todo lo anterior, emplearemos todos nuestros esfuerzos en la creación de un

**OBSERVATORIO PROFESIONAL** con el objeto de:

**1.- Realizar, en coordinación con las autoridades y entidades gubernamentales y no-gubernamentales responsables, un estudio y seguimiento de los casos de niños y menores entregados en adopción en cada país.**

**2.- Realizar, en coordinación con las autoridades y entidades gubernamentales y no-gubernamentales responsables, un estudio y seguimiento de los casos de niños y menores recibidos en adopción en cada país.**

**3.- Realizar un estudio y elaborar conclusiones del papel o rol del médico y de los colectivos profesionales médicos en el proceso de adopción (entrega o recepción).**

)

- 4.- Comunicar y participar activamente, de modo individual o colectivo, en todas las actividades tendentes a **alertar y erradicar** esta lacra del tráfico de menores y adopciones ilegales.**
- 5.- Hacer partícipes y educar a nuestros compañeros médicos de la existencia de este problema y del **rol preventivo y activo** que en su solución pueden tener.**
- 6.- Promover y hacer público y notorio la existencia del programa humanitario DNA-PROKIDS ([www.dna-prokids.org](http://www.dna-prokids.org)) que desde la Universidad de Granada (España) está ayudando de modo desinteresado a resolver y prevenir parte de este complejo problema mediante la identificación genética y la reunificación familiar en los casos en que es posible.**

*Firmado en Ponta Delgada, Islas Açores (Portugal),  
Siendo el nueve de mayo de dos mil trece (09/05/2013)*